



**PRECIOS DE SERVICIOS NO CONSISTENTES EN SUMINISTRO DE ENERGÍA,
ASOCIADOS A LA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA**

De acuerdo a lo establecido en el Decreto N°197/04, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, la Empresa Concesionaria de Servicio Público Eléctrico de Distribución informa las tarifas de servicios no consistentes en suministro de energía que rigen desde el día 1 de enero de 2005, en Punta Arenas, Puerto Natales, Porvenir y Puerto Williams.

Las denominaciones y las condiciones de aplicación de las tarifas son las del Decreto N° 197 antes citado.

ID	SERVICIO	SUBTIPO	RANGO	ÁREA TÍPICA 3			
				CF (\$)	CV	GA	
A	Apoyo en postes de servicios de telecomunicaciones			9.414	0		
B	Arriendo de empalmes	B.1	Monofásico en B.T. Aéreo	Hasta 6 kVA tipo económico	419	36 \$/mt	
			Hasta 6 kVA normal	419	38 \$/mt		
			Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	419	43 \$/mt		
		B.3	Trifásico en B.T. Aéreo	Mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	688	83 \$/mt	
				Mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	688	163 \$/mt	
B.5	Trifásico en A.T. Aéreo	Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	3.002	334 \$/mt			
			Mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	3.002	334 \$/mt		
C	Arriendo de medidor	C.1	Monofásico	De hasta 10 Amperes	553	0	
				Mayor de 10 A y de hasta 50 A	553	0	
		C.2	Trifásico	De hasta 10 Amperes	2.664	0	
				Mayor de 10 A y de hasta 50 A	2.664	0	
				Mayor de 50 A y de hasta 150 A	2.664	0	
		C.3	trifásico con indicador de demanda máxima	De hasta 10 Amperes	5.048	0	
				Mayor de 10 A y de hasta 50 A	5.048	0	
		Mayor de 50 A y de hasta 150 A	5.898	0			
		Mayor de 150 A y de hasta 300 A	6.653	0			
D	Atención de emergencia de alumbrado público			11.029	5.198 \$/HH		
E	Aumento de la capacidad de empalme	E.1	Monofásico en B.T. Aéreo	Hasta 6 kVA tipo económico	19.691	0	
				Hasta 6 kVA normal	19.956	0	
				Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	19.985	0	
		E.3	Trifásico en B.T. Aéreo	Mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	55.359	0	
		Mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	85.732	0			
		E.5	Trifásico en A.T. Aéreo	Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	95.613	0	
			Mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	95.613	0		
F	Cambio o reemplazo de medidor	F.1	Monofásico	De hasta 10 Amperes	15.632	15.766 \$/Medidor	
				Mayor de 10 A y de hasta 50 A	15.632	15.766 \$/Medidor	
		F.2	Trifásico	De hasta 10 Amperes	50.363	110.233 \$/Medidor	
				Mayor de 10 A y de hasta 50 A	50.363	110.233 \$/Medidor	
				Mayor de 50 A y de hasta 150 A	50.363	110.233 \$/Medidor	
		F.3	trifásico con indicador de demanda máxima	De hasta 10 Amperes	60.119	258.138 \$/Medidor	
				Mayor de 10 A y de hasta 50 A	60.119	258.138 \$/Medidor	
		Mayor de 50 A y de hasta 150 A	60.119	327.340 \$/Medidor			
		Mayor de 150 A y de hasta 300 A	60.119	388.668 \$/Medidor			
G	Certificado de deuda o suministro			556	0		
H	Conexión y desconexión del servicio o corte y reposición	H1	Monofásica B.T aéreo	6.276	0		
		H2	Trifásico B.T aéreo	16.255	0		
		H5	Trifásico A.T aéreo	32.874	0		
		H7	Monofásico A.T aéreo	25.877	0		
I	Conexión o desconexión de empalmes a la red o alumbrado público	I.1	Monofásico B.T aéreo	9.688	0		
		I.3	Trifásico B.T aéreo	15.221	0		
		I.5	Trifásico A.T aéreo	23.178	0		
		I.7	Monofásico A.T aéreo	18.545	0		
J	Conexión y Desconexión de subestaciones particulares	J.1	Monofásico A.T aéreo	40.284	0		
		J.2	Trifásico A.T aéreo	49.912	0		
K	Copia de factura legalizada o duplicado de boleta o factura	K.1	Copia de factura legalizada	699	0	(*)	
		K.2	Duplicado de la boleta o factura	409	0	(*)	
L	Ejecución o instalación de empalmes	L.1	Monofásico en B.T. Aéreo	Hasta 6 kVA tipo económico	48.375	2.249 \$/mt	
				Hasta 6 kVA normal	50.795	2.604 \$/mt	
				Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	55.575	3.026 \$/mt	
		L.3	Trifásicos en B.T aéreos	Mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	89.544	5.417 \$/mt	
				Mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	107.223	11.942 \$/mt	
				Mayor de 50 kVA y hasta 100 kVA	136.280	16.546 \$/mt	
				Mayor de 100 A y de hasta 150 A	141.201	19.896 \$/mt	
				Mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	148.025	40.129 \$/mt	
L.5	Trifásico en A.T aéreos	Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	447.178	29.850 \$/mt			
		Mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	447.178	29.850 \$/mt			
L.6	Monofásico en A.T. Aéreos	Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	282.093	14.112 \$/mt			
		Mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	282.093	14.112 \$/mt			
M	Envío o despacho de boleta o factura a casilla postal o dirección especial			179	0	(*)	
N	Inspección de suministros individuales, colectivos o redes	N.1	Suministros individuales, colectivos o redes en B.T	7.605	5.805 \$/HH		
		N.2	Suministros individuales, colectivos o redes en A.T	9.362	8.777 \$/HH		
O	Instalación o retiro de medidores	O.1	Medidor monofásico	11.423	0		
		O.2	Medidor trifásico	23.693	0		
		O.3	Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	25.965	0		
P	Instalación o cambio de alumbrado público que se encuentra adosado en postes de la empresa distribuidora	P.1	Instalación de un artefacto de alumbrado público	13.429	5.084 \$/HH		
		P.2	Cambio de un artefacto de alumbrado público por otro del mismo tipo	14.631	5.084 \$/HH		
Q	Mantenimiento de alumbrado público que se encuentra adosado en postes de la empresa distribuidora	Q.1	Mantenimiento correctivo a solicitud del cliente	11.019	5.084 \$/HH		
R	Mantenimiento de medidor de propiedad del cliente	R.1	Medidor monofásico	3.601	33 \$/reemplazo/día	(*)	
		R.2	Medidor trifásico	4.178	202 \$/reemplazo/día	(*)	
		R.3	Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	4.952	311 \$/reemplazo/día	(*)	
		R.4	Medidor trifásico con tarifa horaria	4.961	386 \$/reemplazo/día	(*)	
S	Pago de la cuenta fuera de plazo			196	0		
T	Retiro o desmantelamiento de empalmes	T.1	Monofásico B.T aéreo	16.737	823 \$/mt		
		T.3	Trifásico B.T aéreo	22.593	1.083 \$/mt		
		T.1	Trifásico A.T aéreo	109.447	3.319 \$/mt		
		T.3	Monofásico A.T aéreo	82.898	1.697 \$/mt		
U	Revisión y aprobación de proyectos y planos eléctricos, en el caso a que se refiere el N°1 del artículo 76 de la Ley general de Servicios Eléctricos	U.1	Proyecto y/o planos de B.T	1.999	9.624 \$/HH		
		U.2	Proyecto y/o plano de A.T	2.873	12.518 \$/HH		
V	Verificación de lectura del medidor solicitada por el cliente	V.1	Sólo energía	4.261	0		
		V.2	Energía y demanda con y sin tramos horarios	6.848	0		
W	Verificación de medidor en laboratorio	W.1	Monofásico electromecánico	26.313	0	(*)	
		W.2	Trifásico electromecánico	79.655	0	(*)	
		W.3	Electrónico	79.804	0	(*)	
		W.4	Electrónico programable	80.101	0	(*)	
X	Verificación de medidor en terreno	X.1	Monofásico electromecánico	5.077	0	(*)	
		X.2	Trifásico electromecánico	8.155	0	(*)	
		X.3	Electrónico	8.155	0	(*)	
		X.4	Electrónico programable	8.630	0	(*)	

(*) Otros gastos de terceros por el servicio. Dicho costo será pagado por la empresa y traspasado al cliente.

Estos precios incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA) del 19 %.
Los precios de Porvenir y Puerto Williams se encuentran exentos de IVA, según Ley N° 19606.